

**SUBSANACIONES Y ALEGACIONES DE LA COMISION DE SELECCIÓN DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DE 24 DE ABRIL DE 2023, POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO DE COBERTURA EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE DETERMINADOS PUESTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO DURANTE EL CURSO 2023/2024.**

**SUBSANACION DE OFICIO:**

La comisión de selección aprobó valorar el Apartado 2.1. con los servicios efectivos prestados como funcionario en prácticas y de carrera en el cuerpo desde el que se participa.

**ARROYO DELGADO, MARTA**

SUBSANACION ESTIMADA: Se procede a incluir a la interesada en el listado de admitidos.

**AUSIN MOLINA, LAURA**

SUBSANACION ESTIMADA: Apartado 3.2.2.: Aporta título de acceso al cuerpo para valorar Grado de Pedagogía, cursado utilizando dicho título de acceso para su superación. Apartado 3.2.5.: Aporta acreditación de que el Máster universitario tiene una duración de más de 60 créditos, por lo que se le valora.

ALEGACION DESESTIMADA: Apartado 2.1.: Se contabilizan los años de servicios en prácticas y propiedad. Apartado 4.2.: No serán tenidos en cuenta los méritos que no se justifiquen documentalmente durante el plazo de presentación. Apartado 5.6.: Solo se valora cada año como coordinador de ciclo o internivel.

**CALVO FORCADA, M<sup>a</sup> JULIA**

ALEGACION ESTIMADA: Apartado 5.2.: Se valoran los méritos como secretaria en un centro público. Apartado 5.3 Se valoran los méritos de asesora de formación permanente en C.P.R.

### **CAMBA DOSUNA, OLATZ**

**SUBSANACION ESTIMADA:** Apartado 4.2.: Aporta certificado con las horas de: “Jornadas: Autismo y su proyección de futuro”. Aporta traducción al castellano del curso “Autism- Training for inclusión”.

**SUBSANACIÓN DESESTIMADA:** Apartado 4.2.: No aporta certificado de la diligencia “Educación para el desarrollo: Nuestro mundo es un proyecto solidario”.

### **DOMINGO ORTEGA, MONICA**

**ALEGACION DESESTIMADA:** El proyecto presentado para el programa CRIEB tiene que ser individual, de elaboración propia y original. El proyecto presentado para el programa de Compensatoria no refleja un dominio del currículo vigente interrelacionando los distintos elementos curriculares; no están definidas correctamente los principios y las estrategias metodológicas ni su concreción en actividades; no hay una adecuada organización de los contenidos; no establece un plan de trabajo contextualizado; no hay referencia a la evaluación de la práctica docente. Estos aspectos no los desarrolló ni profundizó en la entrevista personal mantenida con la comisión de selección. No mostró solvencia en la defensa del Proyecto.

**SUBSANACION ESTIMADA:** Se realizó por parte de la Comisión de selección la entrevista personal con la finalidad de defender el proyecto contemplada en el apartado cuatro, subapartado b) de la convocatoria en la fecha propuesta por la interesada.

### **DOMINGUEZ LECUONA, M<sup>a</sup> DOLORES**

**ALEGACION ESTIMADA:** Se ha procedido a valorar la Licenciatura en el apartado 3.2.4., así como las actividades de formación permanente del profesorado en los apartados 4.1. y 4.2.

### **FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, SARA**

**ALEGACION DESESTIMADA:** Apartado 2.1.: Se contabilizan los años de servicios en prácticas y propiedad. Apartado 2.2. La atención domiciliaria no es un puesto similar al de aula hospitalaria, aunque los destinatarios presenten una enfermedad. Apartado 4.2.: Las actividades formativas deben estar inscritas en el Registro de Formación Permanente del Profesorado o ser de otras administraciones educativas y si son de instituciones sin ánimo de lucro,

debe acreditarse fehacientemente el reconocimiento u homologación por la Administración educativa correspondiente.

ALEGACION ESTIMADA: Apartado 3.2.2. y Apartado 5.7.

SUBSANACIÓN DE OFICIO: Apartado 3.2.3 No presenta titulación ni certificación académica que justifique valorar este apartado.

### **GARCÍA GARCÍA, GUILLERMO**

SUBSANACION ESTIMADA: Se procede a la valoración de su proyecto y los méritos presentados.

### **MEDINA GONZALEZ, BEATRIZ**

ALEGACIÓN DESESTIMADA: El proyecto adolece de contextualización adecuada en el marco normativo de Castilla y León; no refleja un dominio del currículo vigente interrelacionando los distintos elementos curriculares; no están explicitadas las estrategias metodológicas ni su concreción en actividades; no establece un plan de trabajo; no hay referencia a la evaluación de la práctica docente.

### **MORENO IBAÑEZ, M<sup>o</sup> ISABEL**

ALEGACION ESTIMADA: Apartado 5.4.: Se han valorado los años como jefa de departamento en centros públicos.

### **RODRIGUEZ RIVERA, MIGUEL**

SUBSANACION ESTIMADA: Se procede a la valoración de su proyecto y los méritos presentados.

### **SANZ RINCON, RODRIGO**

SUBSANACION DESESTIMADA: Apartado 2.2.: No figura que la comisión de servicios sea en un puesto de educación compensatoria.

## **ZAMAKONA SERNA, ANE**

**ALEGACIÓN DESESTIMADA:** Apartado 1: No se modifica la puntuación del proyecto. Apartado 3.2.1.: No presenta certificación académica completa donde conste de forma expresa el tipo de superación de cada asignatura conducente para la obtención del título de Licenciada en Psicología. Apartado 3.3.1.: El título de Escuela Oficial de Idiomas presentado corresponde a un nivel B2.